



BANDO

El Ayuntamiento de Lerín, informa de la APERTURA de la Piscinas Municipales, desde el día **1 de julio hasta el 15 de septiembre de 2020.**

Se procederá a la apertura de las instalaciones municipales, con las autorizaciones pertinentes y con todos los protocolos sanitarios exigidos por la normativa en vigor, anteponiendo siempre la salud de l@s usuari@s.

Las recomendaciones sanitarias obligan a adoptar protocolos de protección que supongan la limitación de riesgos, por todo ello estamos desarrollando para su implantación, las medidas que dicta la normativa sanitaria en relación con la prevención en cuanto a la limpieza y la higiene en el uso de las piscinas.

Estas medidas se implementaran para garantizar la seguridad del servicio con el control e higiene en todo el espacio público: accesos recinto, edificio, zonas de terraza, césped y en los vasos de baño de las piscinas.

El primer día de julio se abrirán al público **los vasos y las zonas de césped** con las medidas higiénico sanitarias que se anunciarán convenientemente y pasarán por el **control de aforo, distancias, distribución de los bañistas o controles de temperatura entre otros.**

Lerín a 3 de junio de 2020.

La Alcaldesa,




Consuelo Ochoa Resano